



Ciudad de México a 15 de abril de 2021

En seguimiento a la **Segunda Sesión Ordinaria 2021** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 15 de abril de 2021, se informa que en dicha sesión la **SECRETARÍA DE PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, SEPI** sometió a aprobación el Programa Social denominado:

- “OJTLI. Acercádonos para mejorar”

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SO/II/03/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la **SECRETARÍA DE PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, SEPI** denominado:

- “OJTLI. Acercádonos para mejorar”

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **SECRETARÍA DE PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES, SEPI** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO